

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROMOTORA INMOBILIARIA SAN GABRIEL C.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 30 de Abril de 1999, y al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales de la compañía, en el presente periodo.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante este periodo todas las actividades inherentes a la empresa, se desarrollaron de acuerdo con lo dispuesto por el directorio.

METAS Y OBJETIVOS

Estas se desarrollaron dentro de los parámetros generales establecidos por esta gerencia, con los consiguientes problemas de liquidez ocasionados por las disposiciones gubernamentales, que con de conocimiento público.

Esta gerencia desarrolló sus funciones cumpliendo con las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General, cumpliendo con casi todos los parámetros fijados para la administración en el periodo de enero a abril.

Esta gerencia confía que el presente informe sea acogido por la Junta General, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,


**ABOG. PABLO PINO GÓMEZ
GERENTE GENERAL**

07 FEB. 2000

